



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 209

FECHA: 14/12/2021

[VER](#)
[PROVIDENCIAS](#)

ORDEN	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
1	66001-31-03-004-2017-00415-00	EJECUTIVO	ELIDA BARRERA ABALLE, NELSON FRAGMACIO REGALADO	CARLOS ANDRES LLANOS PATIÑO	13 DE DICIEMBRE DE 2021
2	66001-31-03-004-2021-00032-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ALONSO VALENCIA SALAZAR	13 DE DICIEMBRE DE 2021
3	66001-31-03-004-2021-00072-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JULIO CESAR CRUZ SANDOVAL Y/O	13 DE DICIEMBRE DE 2021
4	66001-31-03-004-2021-00167-00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	WALTER DE JESUS CASTAÑEDA V.	13 DE DICIEMBRE DE 2021

5	66001-31-03-004-2019-00245-00	GARANTIA REAL	H RINCON Y CIA S Y C	LINA PACHECO HOMES	13 DE DICIEMBRE DE 2021
---	-------------------------------	---------------	----------------------	--------------------	----------------------------

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy 14 de diciembre de 2021, a las 7:00 a.m

SIN NECESIDAD DE FIRMA
*Arts. 7° Ley 527 de 1999, 2° del Decreto
806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-
11567 del C.S.J.*

DIANA PATRICIA GARCÍA ARISTIZÁBAL
Secretaria